



INFORME DE SITUACIÓN DE RAESA CON RESPECTO A LOS 10 PRINCIPIOS

Principio 1:

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Cuestión 1:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

No, pero se aplica en todo el grupo RAESA.

Notas:

No existe, pero se aplica este principio en nuestra empresa en todos los ámbitos de actuación.

Cuestión 2:

¿Posee la entidad una declaración de principios, políticas explícitas y procedimientos en torno a los Derechos Humanos vinculados a las operaciones, así como los sistemas de mecanismos de seguimiento y sus resultados?

Indicador 1:

Indicar si la entidad ha realizado un diagnóstico en el que se evalúan los diferentes factores de Derechos Humanos que afectan a la entidad.

No, pero todos estos principios son aplicados.

Notas:

No se ha elaborado, pero se aplican en el grupo RAESA.

Indicador 2:

Indique en qué medida se han implantado las políticas de Derechos Humanos en la estructura organizativa/organigrama de la entidad (%).

100 %. Se aplica en todos los ámbitos de actuación.

Notas:

Todas las políticas llevadas a cabo por la empresa se basan siempre en el respeto a los Derechos Humanos.

Cumplimiento normativas de Salud Laboral y Producto.

Indicador 3:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad.

No.

Notas:

No existe seguimiento, pero son principios básicos que se aplican siempre.

Indicador 4:

Indique si la entidad dispone de un auditor externo para la verificación del cumplimiento de sus políticas de Derechos Humanos.

No.

Notas:

No existe verificador externo.

Indicador 5:

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad.

No.

Notas:

No hay seguimiento de políticas.

Cuestión 3:

¿Comparte y detalla la entidad a sus empleados los principios éticos por los que se rige (códigos éticos o de conducta)?

Indicador 1:

Porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad o el porcentaje de empleados formados en materia de Derechos Humanos sobre el total de la plantilla.

5.

Notas:

Se comunican en los boletines de Noticias Internos, cuatrimestrales.

Cuestión 4:

¿Dispone la entidad de una política sobre salud y seguridad del cliente?

Indicador 1:

Indique si la entidad informa sobre la seguridad de sus productos y servicios.

Sí.

Notas:

Mediante fichas de Seguridad.

Indicador 2:

Indique si la entidad cuenta con un sistema de atención al cliente (para sugerencias, quejas, reclamaciones, etc.).

Sí.

Notas:

Servicio de Atención Al Cliente y Servicio de Atención Técnica al Cliente.

Indicador 3:

Indique el número y tipo de incumplimientos de normativas referentes a la salud.
0.

Notas:

No existen incumplimientos de normativas referentes a la salud.

Indicador 4:

Indique el número de demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios.
0.

Notas:

No existen demandas de este tipo.

Indicador 5:

Indique el número de incumplimientos de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos.
0.

Notas:

Total cumplimiento con la normativa sobre información y etiquetado.

Principio 2:

Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Cuestión 1:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

No.

Notas:

No existe una acción escrita, pero se aplica este principio.

Cuestión 2:

¿Describe la entidad de forma expresa políticas y procedimientos para evaluar y tratar los Derechos Humanos en la cadena de suministro y en sus contratistas?

Indicador 1:

Indique si la entidad dispone de una clasificación de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) en función de su tamaño, país, producto y sector de actividad, y si favorece a aquellos que disponen de certificaciones (SA 8000, ISO 9001, etc.).

No disponemos de clasificación en función de tamaño, país, etc.

Notas:

Se tiene en cuenta al seleccionar un proveedor el disponer de certificaciones de calidad.

Indicador 2:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total

Alrededor del 70%.

Notas:

Todos cumplen.

Principio 3:

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Cuestión 1:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

No.

Notas:

No existe ninguna acción concreta.

Cuestión 2:

La entidad dispone de una declaración formal de la política de asociación y negociación colectiva.

Indicador 1:

Sí.

Notas:

Comité de Empresa.

La entidad cuenta con una política y procedimientos de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa).

Indicador 2:

La entidad tiene procedimientos de seguimiento y medición, acciones correctivas y preventivas, que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión, tanto para la organización como para la cadena de suministro.

No.

Notas:

No existe disposición alguna.

Cuestión 3:

La entidad realiza un análisis de la política de libertad de asociación y su grado de aplicación (aparte de las leyes locales), así como de los procedimientos/programas relacionados con este tema

Indicador 1:

La entidad dispone de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos.

Sí.

Notas:

Buzón de Sugerencias.

Indicador 2:

Número de empleados amparados por convenios colectivos.

130.

Notas:

Todos los empleados se rigen por el convenio colectivo.

Principio 4:

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Cuestión 1:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

No, pero es un principio que se aplica.

Notas:

No existe acción concreta.

Cuestión 2:

La entidad dispone de una descripción de políticas para prevenir el trabajo forzoso o realizado bajo coacción, que se hacen públicas entre los diferentes grupos de interés.

Indicador 1:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.

No.

Notas:

No existen trabajos forzosos.

Indicador 2:

Indique si la entidad dispone de directrices claras sobre las horas de trabajo establecidas, la seguridad en el trabajo y la remuneración de los trabajadores.

Sí.

Notas:

Se rigen por el Convenio Colectivo y las Leyes de Prevención de Riesgos Laborales.

Principio 5:

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Cuestión 1:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

No, pero no hay trabajo infantil en nuestra empresa ni en ninguna empresa del Grupo.

Notas:

No existe acción concreta.

Cuestión 2:

La entidad posee una política específica que prohíbe el trabajo infantil tal y como lo define la Convención 138 de la Organización Internacional del Trabajo y evalúa hasta qué punto esta política se hace visible.

Indicador 1:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.

No.

Notas:

No existe trabajo infantil.

Indicador 2:

Indique si la entidad dispone de directrices claras sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente.

Sí.

Notas:

Cumplimiento de normativas laborales.

Principio 6:

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Cuestión 1:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

No.

Notas:

Se basa en el cumplimiento de la ley.

Cuestión 2:

La entidad expresa sus políticas de anti-discriminación en la contratación, promoción, formación y despidos de los empleados y cuenta, además, con políticas o programas de igualdad de oportunidades, así como con sistemas de control y seguimiento de resultados.

Indicador 1:

La entidad hace públicos la composición de la alta dirección y de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración), el ratio de diversidad de género (mujeres/hombres) y otros indicadores de diversidad culturalmente apropiados.

No.

Notas:

El ratio no se hace público.

Indicador 2:

La entidad estudia caso por caso con el fin de valorar si una distinción es un requisito inherente a un puesto de trabajo y evitar que los requisitos exigidos para determinados puestos presenten sistemáticas desventajas para determinados grupos.

Sí.

Notas:

Se estudia cada caso en particular.

Indicador 3:

La entidad mantiene actualizados los archivos sobre contratación, formación y promoción que faciliten la transparencia en la igualdad de oportunidades para el empleo y la trayectoria seguida por la organización a este respecto.

Sí.

Notas:

Se guardan durante 5 años.

Cuestión 3:

La entidad ha implementado los procedimientos pertinentes para tratar las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

Indicador 1:

Dispone su entidad de un mecanismo/responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación?

Sí.

Notas:

Comité de Empresa.

Indicador 2:

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

0.

Principio 7:

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Cuestión 1:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Sí.

Notas:

Estudio de implantación de norma medioambiental.

Cuestión 2:

La entidad adopta el principio, o enfoque, de precaución en temas medioambientales. Para ello la entidad identifica, registra y evalúa aquellos elementos de sus actividades, productos y servicios que causan o pueden causar impactos al ambiente.

Indicador 1:

Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas internas de educación medioambiental.

0 %.

Notas:

Existe información para la concienciación pero no educación propiamente dicha.

Indicador 2:

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad.

Sí.

Notas:

Continuos estudios en I+D+i.

Principio 8:

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Cuestión 1:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

No.

Notas:

No existe acción concreta.

Cuestión 2:

La entidad posee una política medioambiental, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas.

Indicador 1:

Indique si la entidad posee una política medioambiental, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas.

No específicamente, pero la empresa sigue una política de inversiones para mitigar el impacto sobre el medio ambiente de su actividad industrial.

Indicador 2:

Indique si la entidad posee una persona responsable de la implementación y el seguimiento de los asuntos relacionados con la protección del medio ambiente, o un departamento de medio ambiente o canales de comunicación directa con los altos niveles de la entidad para la gestión y toma de decisiones estratégicas sobre temas medioambientales.

Sí.

Indicador 3:

Indique si la entidad ha establecido unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía y si se han documentado.

No, pero son temas que se aplican.

Indicador 4:

Indique si la entidad posee certificaciones medioambientales (ISO 14001, JIS Q 14001, EMAS certification, etc.).

No.

Notas:

En proceso de implantación de ISO 14001.

Cuestión 3:

La entidad da prioridad a proveedores y subcontratas que evidencian buena conducta con el medio ambiente y/o si utilizan entre los criterios de selección de sus proveedores y subcontratas el que dispongan de políticas medioambientales o sistemas de gestión del medio ambiente.

Indicador 1:

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e.ISO 14001,EMAS, etc.).

No determinado.

Principio 9:

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Cuestión 1:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

No.

Notas:

No existe acción concreta.

Cuestión 2:

La entidad tiene iniciativas para el uso de fuentes de energías renovables y para aumentar la eficiencia energética.

Indicador 1:

Si, convenio para uso de Energía Eléctrica Verde.

Notas:

En el momento en que se firmó el acuerdo con la compañía eléctrica, RAESA era el mayor consumidor de energía verde de Castilla y León.

Indicador 2:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente
0,02%.

Principio 10:

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Cuestión 1:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

Indicador 1:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

No.

Notas:

No existe acción concreta.

Cuestión 2:

¿Cuenta la entidad con una política, sistemas de gestión/procedimientos y mecanismos de cumplimiento en torno a la corrupción y al soborno, dirigidos tanto a las organizaciones como a los empleados?

Indicador 1:

Indique el porcentaje de empleados, proveedores, clientes, subcontratistas, sucursales/filiales y socios empresariales que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad.

Empleados

100 %

Proveedores

100 %

Clientes

Indeterminado

Subcontratistas

100 %

Sucursales/filiales

100 %

Socios empresariales

100 %

Notas:

Todos conocen que no existe corrupción ni soborno.

Indicador 2:

Indique si la entidad posee una política definida contra la corrupción y la extorsión y si realiza un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo.

No.

Cuestión 3:

¿Todas las contribuciones políticas de la entidad son transparentes y se hacen sólo de acuerdo con la ley pertinente?

Indicador 1:

¿Todas las contribuciones políticas de la entidad son transparentes y se hacen sólo de acuerdo con la ley pertinente?

Sí.

Notas:

La empresa no hace contribuciones políticas.

Cuestión 4:

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?

Indicador 1:

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?

Sí.

Notas:

Todas son conforme a la ley.

Cuestión 5:

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos?

Indicador 1:

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos?

Sí.

Notas:

Política del control del Gasto.

Cuestión 6:

¿Dispone la entidad de algún mecanismo para no ceder ante las peticiones de pago de una fracción de un pago contractual a funcionarios o a empleados de socios empresariales y para evitar la existencia de subcontratas, órdenes de compra o contratos de consultoría como medio para canalizar pagos a funcionarios, empleados de socios empresariales o a sus familiares o socios comerciales?

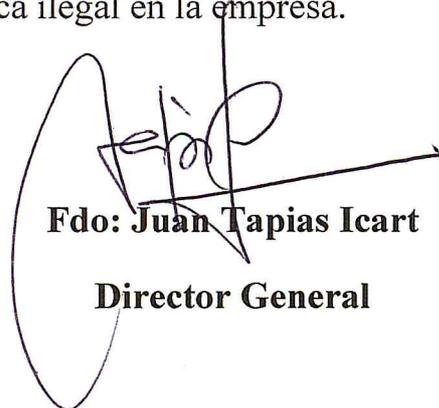
Indicador 1:

¿Dispone la entidad de algún mecanismo para no ceder ante las peticiones de pago de una fracción de un pago contractual a funcionarios o a empleados de socios empresariales y para evitar la existencia de subcontratas, órdenes de compra o contratos de consultoría como medio para canalizar pagos a funcionarios, empleados de socios empresariales o a sus familiares o socios comerciales?

No.

Notas:

No existe ningún tipo de práctica ilegal en la empresa.



Fdo: Juan Tapias Icart
Director General